

## **COMUNICADO**

La Dirección de Educación Municipal (DEM) de Santiago informa que, por un procedimiento disciplinario en curso, la mañana de este lunes fue suspendida de forma preventiva la directora del Instituto Nacional, Sra. Carolina Vega.

Esta suspensión preventiva responde al sumario administrativo en curso instruido por el alcalde de Santiago, Mario Desbordes, por los hechos ocurridos al interior del establecimiento educacional el lunes 18 de agosto, donde un grupo de alumnos ingresó a una sala y agredió a un joven de III° medio, dejándolo con lesiones de gravedad.

En cuanto a la continuidad del servicio educativo, luego que la fiscal a cargo del proceso oficiara a la directora de Educación Municipal, Sra. Pilar Sazo, informando de esta medida, la DEM tomó los resguardos pertinentes para asegurar el correcto funcionamiento del Instituto Nacional.

De esta manera, se ha instruido que las funciones directivas recaerán en un integrante del equipo directivo, persona que fue notificada en esta misma jornada de su condición de directora reemplazante del establecimiento.

Respecto de la suspensión de la señora Vega, se debe considerar que se trata de una medida provisoria y que apunta a resguardar la objetividad en el proceso en curso.

Cualquier detalle o antecedentes relacionado con este proceso será informado a la comunidad una vez que concluya, pues tiene carácter de reservado.

Santiago, 25 de agosto 2025